REDACCION

Calle del Conde de Rius, (antes Hospital, 28, entresuelo, esquina á la Rambla S. Juan.

ADMINISTRACION

CALLE DE FORTUNY, 4, BAJOS, imp renta).

Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador. Remitidos y anuncios á precios convencionales.

LA OPINIÓN

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes á festivo medio número. En caso necesario se publicará suplemento.

En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas. Extrangero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado

Año XXVI. | TARRAGONA: Sábado 26 de Mayo de 1900. | Núm. 121.

LA CÁMARA DE MADRID

Contestación al ministro de Agricultura, Industria y Comercio.

Hé aquí los párrafos más salientes de la contestación á la última circular del señor Gasset, aprobada por la Cámara del Comercio de Madrid:

«EXCELENTÍSIMO SEÑOR:

....

Nadie menos llamado que el mismo Gobierno para, desde las columnas de la *Gaceta*, lanzar censuras y acusaciones contra organismos oficiales que de él dependen; acto tal de nuestros gobernantes representa una franca declaración de una gravísima lenidad en el cumplimiento de sus deberes, pues si una ó varias Cámaras han podido en alguna ocasión separarse del círculo de sus atribuciones, debió en el acto la superioridad amonestarlas en forma prudente ó imponerlas el correctivo oportuno, en proporción á la falta cometida; pero si la falta no ha sido real y efectiva, la censura oficial en forma pública, sobre no ser prudente, no resulta tampoco justificada.

Negar que las Cámaras de Comercio, á más de vivir alejadas de las luchas de los partidos políticos, han venido constantemente dedicadas á velar por los intereses generales del país y por los particulares del comercio y de la industria, y que siempre que han sido consultadas por el Gobierno, y en muchos casos espontáneamente, se han apresurado á facilitarle cuantos datos y noticias de ellas se han solicitado, equivale á negar la evidencia de hechos que están fijos en la conciencia pública y que en las esferas oficiales son sobradamente conocidos. Para demostrar nuestro aserto, nos basta con acudir al testimonio de autoridad tan importante y tan allegada á ese ministerio como pueda serlo el actual director general de Obras públicas, D. Pablo de Alzola, quien, en carta dirigida en 6 de Febrero último al Sr. Reparaz, decía así: «No obstante las escasas facultades de las Cámaras »de Comercio, la pobreza de recursos y las »omisiones apuntadas, han prestado importantes servicios, ó sea informando á los »poderes públicos acerca de los asuntos »indicados en la carta de usted (sobre enseñanza técnica), ó celebrando Congresos »mercantiles; llevando los consejos de su »experiencia — aunque generalmente sin »conseguir ningún resultado—para solicitar »la reforma de nuestra anticuada legislación »marítima, de las ordenanzas de Aduanas, »de los reglamentos de Sanidad, de los servicios de Correos, Telégrafos ó ferrocarri»les, etc.»

Por nuestra parte, y después de las frases del Sr. Alzola, solo tenemos que agregar que las Cámaras de Comercio han sido siempre las primeras en el sacrificio, cuando éste ha sido necesario, y nunca han negado su concurso cuando han sido reclamados sus informes ó consejos; díganlo si no sus informes sobre la crisis agrícola en 1887; sobre reforma del Código de Comercio, necesidad de una ley de Enjuiciamiento mercantil y creación de Jurados mercantiles, en diferentes épocas; sobre el aumento de la circulación fiduciaria en 1890 y 1891; sobre la reorganización de las juntas de obras de los puertos; sobre hipoteca naval; sobre reforma del servicio de practicaje para buques españoles, y sobre marcas de fábrica y comercio en 1891; su participación en la información arancelaria en 1890; sus trabajos sobre tratados de comercio con Francia, Inglaterra y Bélgica en 1893; sobre reformas arancelarias para Cuba, Puerto Rico y Filipinas; sobre reforma del reglamento y tarifas de la contribución industrial; sus informes ante el Congreso y ante el Senado, y entre otros muchos que sería prolijo enumerar; conviene también tener muy en cuenta la parte activa tomada por las Cámaras en Congresos como el nacional mercantil, celebrado en Barcelona en 1888; el nacional de profesores mercantiles; el geográfico hispano-portugués americano, y muy recientemente la intervención que tuvieron las Cámaras de Madrid, Sevilla y Bilbao en el Congreso internacional de comercio de Filadelfia, mandando al mismo delegados especiales, que se encargaron de llevar allí la voz de España, y sin cuya concurrencia nuestros intereses hubieran quedado indefensos por la ninguna participación que en el mismo tuvimos en representación del Gobierno español.

Precisa recordemos aquí que, debido á la Cámara de Madrid, en correspondencia con la muy entusiasta Cámara española en Buenos Aires, las firmas y las obras de muchos de nuestros mejores pintores son conocidas en la Argentina con motivo de la Exposición-venta celebrada en aquella república hace algunos años; y no debe olvidarse tampoco que en los momentos difíciles, cuando la patria pasaba días de verdadera angustia y cuando eran mayores las necesidades del Tesoro, según confesión pública hecha por el entonces ministro de Hacienda, las Cámaras de Comercio fueron el eficaz apoyo para fomentar la suscrición al empréstito realizado con la garantía de la renta de Aduanas.

....

Las Cámaras de Comercio han prestado grandes servicios á comerciantes é industriales, resolviendo, con imparcial criterio, mediante el juicio de arbitros, las diferencias surgidas entre ellos y evitando á muchos la ruina, consecuencia natural de los dispendiosos litigios á que hubieran tenido que recurrir, sin su intervención, tan acertada que jamás fué motivo de protesta por ninguna de las partes.

....

Precisa dejar bien consignado que la Cámara de Madrid, por su propio esfuerzo, sin recibir del Tesoro cantidad alguna y venciendo inmensas dificultades, pero admirablemente secundada por su delegado don Angel Gallego de Rivadulla, ha sabido llevar á la última Exposición de Bruselas una brillante representación de la producción española, que ha dejado allí á gran altura nuestro nombre.

Forzoso nos es de nuevo recurrir á la autorizada opinión del director general de Obras públicas para contestar á las censuras que se nos dirigen con motivo de la poca atención que, según la Real orden prestamos á la enseñanza mercantil é industrial; dice el Sr. Alzola en la carta antes citada: «Se les faculta para fomentar la enseñanza mercantil y marítima fundando establecimientos de estos ramos; pero la legislación de Instrucción pública se opone terminantemente á concederles el patronato, así como la intervención en los estudios», y luego añade: «Si la educación mercantil resulta defectuosa, las censuras deben dirigirse exclusivamente á los gobiernos, no achacando á las Cámaras culpas ajenas.»

Si la autoridad del Sr. Alzola no fuera suficiente para probar que la censura es totalmente injustificada, en los archivos del ministerio debe forzosamente existir un verdadero arsenal de antecedentes que demuestra no sólo el celo é interés con que las Cámaras han desempeñado las funciones de jurado en los tribunales de examen para los títulos de perito y profesor mercantil, única facultad que hasta hoy se les ha otorgado, sino también que las Cámaras han realizado todo género de esfuerzos para que cese el abandono en que el Estado tiene las Escuelas de comercio y las de artes y oficios. Contra este injustificado abandono han empleado, inútilmente, todo género de procedimientos y llamado la atención de cuantos ministros de Fomento se han sucedido en España en los últimos doce años; allí puede comprobarse que se ha pedido, inútilmente, la reforma de los absurdos y anticientíficos planes de enseñanza mercantil é industrial que hoy rigen; que se ha rogado una y otra vez que las escuelas de Madrid se instalen en locales adecuados y propios para el fin que se destinan, y finalmente, que cuantas peticiones, exposiciones y demás escritos se han dirigido en los sentidos expresados, no han merecido hasta hoy de ningún ministro ni siquiera el ser contestados.

En la larga lista de censuras que contiene la Real orden que nos ocupa, existe una que no debemos pasar en silencio, porque más que censura es una verdadera ofensa, y de mayor alcance si se tiene en cuenta que se estampa en un documento oficial que ha visto la luz pública en la *Gaceta*; el párrafo á que nos referimos dice así: «Por »las trazas de ciertos trabajos, pudiera en»tenderse que las sumas que importaría re»caudar para estímulo y premio de la cul»tura comercial, acaso se distribuyen como »salario entre las turbas que interrumpen »la normalidad de nuestra vida económica.»

....

Si las Cámaras de Comercio hubieran de contestar á la serie de ofensivas acusaciones que se les dirige en la citada Real orden, presentando ante el país una exposición de los agravios recibidos, sería en extremo larga la lista y forzosamente habría que incluir en ella la poca ó ninguna atención que con dichas corporaciones se ha guardado hasta aquí, y el completo olvido con que en las esferas oficiales se han tenido y tienen hoy aún los sagrados compromisos contraídos con las Cámaras y expresamente consignados en el decreto de su creación. Las Cámaras de Comercio, oficiales para exigirles el cumplimiento de sus deberes, y á las cuales jamás faltaron, pero sin ese carácter cuando se trata de guardarlas los respetos y consideraciones que por la ley se les han reconocido, no han sido hasta aquí atendidas y miradas cual lo son en los demás países. Empezando el Gobierno por prescindir en todo de su concurso, faltando con ello al art. 3.º del Real decreto de 1886, se han reformado aranceles, publicado ordenanzas y reglamentos, celebrado tratados, en muchos casos con evidente perjuicio de muy sagrados intereses, sin que nuestros gobernantes, dentro del estricto cumplimiento de sus deberes, hayan oído la opinión de las Cámaras de Comercio.

Derecho es también de las Cámaras intervenir y resolver en concepto de jurados en las cuestiones que surjan entre fabricantes y operarios; pero siempre que han resultado diferencias entre obreros y patronos, las autoridades, sin consultar con las Cámaras, y sin que éstas constituyeran los jurados mixtos, han tratado de resolver el conflicto, no con soluciones de carácter permanente, sino del momento y no siempre justas, con lo cual, lejos de fomentar las buenas relaciones entre el capital y el trabajo, aunando voluntades, limando asperezas y haciendo, en fin, que los obreros y patronos, mediante mútuas transacciones, llegaran á un común acuerdo; pero cual si lo hicieran de propio intento, desde el poder se han creado y fomentado tales antagonismos y alentando luchas é intransigencias, que podrán ser muy útiles para el mejor logro de determinados fines políticos, pero que andando el tiempo producirán sus funestos resultados contra el bien público.

En todos los países en donde existen Cámaras de Comercio son esos organismos elemento de consulta necesaria para los gobiernos y auxiliar poderoso para desarrollar la vida industrial y mercantil. Aquí, excelentísimo señor, no por culpa de esas asociaciones, sino por el desdén con que el Gobierno las ha mirado siempre, han adquirido poco desarrollo; pero dentro de su modesta esfera han prestado buenos servicios.

Lo que ocurre es que en este país el elemento oficial vive en un puro artificio y todo lo ignora y desconoce, y V. E., que con tanto brío y con aplauso general ha luchado contra la vieja política, sabe bien que muchos hombres públicos tienen la creencia de que ellos solitos, desde un sillón ministerial, se bastan y se sobran para resolver todos los problemas de la vida nacional, considerando á los demás mortales como á gentes de poco más ó menos.

Pues bien; es preciso, excelentísimo señor que esos hombres, que abundan en todos los partidos, abran los ojos y vean la realidad de las cosas, convenciéndose de que el país quiere vivir en paz, y sólo pide que todos, gobernantes y gobernados, contribuyan, en la medida que á cada uno corresponda, á enmendar los errores pasados, entiendo los contribuyentes que el ejemplo debe venir de lo alto, porque en lo alto reside el daño principal y la causa de nuestro desbarajuste económico, y en lo alto es también en donde la enmienda es más necesaria, más urgente y de eficacia más segura para evitar conflictos y asonadas. Que se gobierne bien; que los hombres públicos sean serios, formales, y no habrá mejor específico para curar los males de la patria ni para apretar los lazos de la unidad nacional.

Si se persiste en el error de creer que las quejas del país no tienen importancia, ni el Gobierno actual ni el que mañana le suceda lograrán llevar la paz á los espíritus, sin la cual la paz material es una quimera.

Debemos dar por terminado este ya demasiado largo escrito, tomando buena nota de los propósitos que para el porvenir se consignan en la Real orden que contestamos, y en la que se dedica una gran parte á formular un nuevo plan de Gobierno, que en bien del país desearíamos fuera llevado á la práctica; pero confesamos francamente y con los debitos respetos que, después de año y medio de solicitudes reiteradas, las Cámaras de Comercio, y con ellas el país en general, aun cuando conservan inquebrantable la fe en la virtualidad de sus ideales, carecen por completo de ella para vivir de esperanzas, y en lugar de lisonjeros planes y ofrecimientos en diferentes épocas expuestos, precisan de actos que sirvan para demostrar el propósito firme y decidido de llevar á la práctica las reformas reiteradamente reclamadas, remediando con ellas los males de la patria; y si las Cámaras de Comercio, temerosas de la censura oficial, desertando de la causa del país contribuyente, contemporizarán hoy, admitiendo la vida oficial con que se las brinda á cambio de una dependencia impropia de organismos formados, cual los nuestros, de hombres de todos los partidos políticos, pero independientes para los fines sociales, faltarían á sus más sagrados deberes para con su patria, para con sus conciudadanos y para con su conciencia.

Las Cámaras de Comercio están tranquilas de cuantos actos y resoluciones han tomado hasta aquí lo han sido dentro del círculo de sus atribuciones y en cumplimiento de sus deberes para con el país, razón por la cual, con el mayor respeto, pero con toda energía, se ve obligada á protestar de las injustificadas censuras oficiales insertadas en la *Gaceta*, entregando en absoluto el juicio de su conducta hoy al país, mañana á la Historia.

Terminamos este escrito ofreciendo á V. E. la alta consideración y respeto que nos merece.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 22 de Mayo de 1900.—El Presidente, Pablo Ruiz de Velasco.—Luis Mahou y So-

lana.—Miguel Lorenzale.—Juan J. Clot.—Tomás Caro.—Florencio Rodríguez Ojeda.—Bruno Lagarcha.—(Siguen las firmas.)—Julián de Uruburu, Secretario.

DESDE LA CORTE

Madrid, 24.

Para el dia 1.º de Julio se anuncia una corrida de Beneficiencia, cuyo programa está provisto de todos los atractivos para que desde ahora llame vivamente la atención de los aficionados y sea uno de los temas principales de sus conversaciones.

Se lidiarán doce toros.

Dos de Veragua serán rejoneados por los caballeros portugueses Oliveira y Clave, á quienes apadrinarán Machaquito y Lagartijo.

Después se lidiarán cuatro reses de la misma ganaderia y otras cuatro de Fonfrede, por las cuadrillas de Mazzantini, Fuentes, Bombita y Algabeño.

Otro dos toros de Fonfrede serán estoqueados por Machaquito y Lagartijo.

Lucirán las reses magnificas divisas regaladas por S. M. la Reina, la infanta D.ª Isabel, la condesa de Romanones, la marquesa de Tovar, la señora de Dato, la condesa de Vilches y las señoritas de Romero Robledo.

La plaza estará adornada con plantas y flores.

Asistirá á la corrida por primera vez Su Majestad el Rey.

—Telegrafian de Plasencia que ha llegado á aquella población, con objeto de ver el eclipse de sol, del dia 28, el director del Observatorio de Madrid Sr. Iñiguez, acompañado de D. Francisco Cos.

Con el mismo objeto ha llegado á aquella ciudad una comisión científica procedente de Dublín, compuesta del profesor Joli, el astrónomo constructor M. Rambóo, el director del Observatorio de Oxford y los astrónomos MM. Boni y Nilson.

Un sabio extranjero ha ido provisto de un cinematrógrafo.

Se comenta que el espacio que le ha quedado al director del observatorio de Madrid es poco á propósito para hacer las observaciones que proyecta.

—En la embajada de Inglatera se ha celebrado esta noche un banquete con motivo del 81º aniversario del natalicio de la reina Victoria.

Han asistido el presidente del Consejo, el ministro de Estado y el subsecretario del mismo departamento, el Nuncio de S. S., seis embajadores, nueve ministros plenipotenciarios y el capellán protestante de dicha embajada.

Una nota saliente de este acto es que no se ha invitado á él á ninguna dama, no habiendo asistido siquiera la señora del embajador de Inglaterra.

Durante el banquete, en el que ha reinado el mayor entusiasmo, se han comentado los asuntos del dia.

Al llegar á los postres, el Sr. Silvela brindo á la salud de la reina Victoria y por el pueblo inglés.

Una orquesta de guitarras y bandurrias tocó la Marcha Real española.

El embajador británico brindó luego á la salud de la Reina Regente, por la prosperidad de España y por las buenas relaciones que unen á los pueblos español é inglés.

La misma orquesta tocó el himno nacional de la Gran Bretaña.

—*El Nacional* continúa esta noche la campaña que inició recientemente contra el Sr. Paraiso.

—Está siendo muy comentado el acuerdo que adoptó la Asociación de Propietarios en una reunión que celebró anoche y que ha prolongado hasta bien avanzada la madrugada de hoy.

Dicha Asociación acordó adherirse á la Unión Nacional, excepto, en lo referente á la resistencia al pago de las contribuciones.

—El subsecretario de Gobernación nos acaba de asegurar que hoy se firmará el decreto nombrando gobernador civil de Barcelona al actual alcalde de Valencia, D. Juan Dorda.

—Paris.—El presidente Krüger ha declarado que el Transvaal seguirá luchando y que no está dispuesto á rendirse sin condiciones.

En cuanto á la destrucción de las minas, ha dicho que la permitirá, siempre que sea necesaria para el mejor resultado de los planes estratégicos que á los boers les convenga poner en práctica.

SUELTOS

En el Ayuntamiento

Presidió la sesión el Sr. Castellarnau, con asistencia de diez y siete señores concejales y leida el acta de la anterior, los Sres. Chulvi, Barba, Cuchi (M.) Sans, Vilar, Viladot, March, Nel-lo y Juval, protestan de la admisión del voto particular presentado por el Sr. Panasachs, al dictámen de la Comisión de aguas, que quedó sobre la mesa el viernes último.

Entrado en la orden del dia, se aprobaron varios dictámenes, para practicar obras y otro referente á la limpieza de la cloaca de las calles de Barcelona y San Miguel.

El referido dictámen de la Comisión de aguas y voto particular, respecto á la construcción de un depósito en el exfuerte del Olivo, fué objeto de un amplio debate entre el Sr. Panasachs de una parte y los Sres. Sans y Cuchi (M.) por otra, pidiendo éstos últimos que se retire el citado voto que, según el Sr. Cuchi (M). envuelve un voto de censura contra la Comisión y el arquitecto, al cual defendieron por la actividad con que se ha llevado á cabo, el proyecto del citado depósito.

El Sr. Barba, esplica el objeto que deberia tener dicho voto, que no debia ser otro, que el de defender la labor del arquitecto, siendo aprobado dicho dictámen, después de manifestar el Sr. Andreu, que el dictámen no venia más que á cumplimentar un acuerdo del Ayuntamiento y el Sr. Chulvi, dijo que las palabras del Sr. Andreu significan un voto de censura á la presidencia, puesto que esta admitió el voto particular del señor Panasachs. Puesto á votación, por fin, fué desechado en votación nominal por doce votos contra seis.

Asimismo fué aprobado el dictámen de la Comisión de ensanche en el que se propuso contribuir con la cantidad de 25.000 pesetas, para la construcción del referido depósito.

Se dió cuenta de dos instancias, una de D. José Monguió y otros, para que se tomen las medidas oportunas con el objeto de mejorar las condiciones de la parte alta de la ciudad, y otra de D.ª Josefa Garriga, solicitando el arriendo de un cuarto de pluma de agua.

El *Diario de Avisos* de Zaragoza, publicaba ayer en su sección telegráfica la siguiente noticia comunicada desde Madrid por la «Agencia Mencheta».

«Hoy circulan muy escasas noticias relacionadas con la cuestión catalanista.

Sólo se dice que, comentando varios telegramas de Barcelona publicados por la prensa de Madrid, el Sr. Dato ha dicho que si *La Veu de Catalunya* se publicaba en Reus, en el momento se declararia en estado de guerra la provincia de Tarragona.»

No hemos de esforzarnos para creerlo, y menos para sospechar que, cualquiera medida que en tal sentido adoptara el Gobierno, sería aconsejada y recibida con júbilo por el señor Gobernador de la provincia D. Manuel Luengo.

¡Cómo gozaria nuestro Poncio procurando que se hiciese con algunos periódicos lo que él ha hecho con gran número de Ayuntamientos!

Paro... ¡están verdes!

Dice un colega local:

«Ayer verificóse el entierro de un pobrecito niño de cuatro años, hijo de un industrial de la plaza de los Cedazos, que tuvo la desgracia de caerse dos dias antes de uno de los bancos de piedra de la plaza de la Fuente.

Este desgraciado accidente debe servir de ejemplo á los padres de familia que creen tener seguros á sus hijos dejándolos jugar en el paseo central de la mencionada plaza, sin tener en cuenta el peligro que corren.»

Hállase en Barcelona por asuntos de su profesión, nuestro particular amigo el distinguido arquitecto provincial y diocesano, D. Ramón Salas y Ricomá.

Ayer celebró sesión la Diputación provincial resolviéndose todos los asuntos pendientes de despacho.

A la misa de ángeles que en la iglesia del Santo Hospital se celebró ayer á la memoria del niño Luis Bach, hijo del comisario de guerra del mismo nombre, asistió numerosa concurrencia, que se asoció al inmenso dolor de la distinguida familia Bach-Ecija.

En virtud de la renuncia que del cargo de administrador del Pio Hospital de San Pablo y Santa Tecla ha presentado el canónigo D. Juan Alaix, ha sido nombrado en su reemplazo el canónigo magistral Dr. D. Antonio Balcells.

Dice *El Noticiero Universal*:

«Entre los elementos que vienen trabajando para la formación de un circulo y comités adictos á la política del Sr. Romero Robledo se nota alguna animación en vista de las adhesiones que se reciben y del entusiasmo con que en algunos puntos de la provincia ha sido acogida la idea, según se nos dice.

Parece que se han recibido ya más de 200 adhesiones.»

Le ha sido concedida la pensión anual de 182 pesetas anuales, á los padres del soldado fallecido en Cuba, y natural de Tarragona, Vicente Mitjavila y Adell.

Tras penosa enfermedad falleció ayer en el Santo Hospital el conocido joven Magin Seret Cañellas, natural de esta ciudad.

El entierro se verificará á las seis de esta tarde.

El arrendatario del teatro Principal, ha rescindido el contrato con la Administración del Pio Hospital.

Ha fallecido en Barcelona el teniente de la guardia civil D. Epifanio Gorriz é Iturbide, á consecuencia de las heridas que recibió en aquella capital durante los últimos sucesos.

Que Dios conceda á su alma la gloria eterna.

Nuestro colega *Los Debates* de Tortosa, dice que anteayer se presentó á aquel juzgado D. Agustin Monner, al objeto de responder á los cargos que contra él aparecen en el sumario de la causa que se sigue por los sucesos ocurridos en aquella ciudad, el 16 de Abril de 1899.

Leemos en la prensa barcelonesa, que nuestro paisano el notable pianista D. Alejandro Ribó, dará dentro de poco un concierto en el teatro Lírico.

La fiesta de la Ascensión del Señor celebróse anteayer en la mayor parte de templos de la ciudad con el esplendor y magnificiencia que requiere el gran misterio del dia. En la Basílica, en donde suelen darse á los cultos más solemnidad, se cantó el oficio conventual á dos coros por la capilla de música, celebró la misa el M. I. señor dean, asistido de los canónigos Sres. Carrillo y Sentís, y ocupó la sagrada cátedra al excelentísimo é ilustrísimo señor Arzobispo, explicando la sublimidad de tan augusto misterio.

Se nos dice ser muy probable que en la primera quincena del próximo mes de Junio tenga efecto en la Audiencia provincial la vistilla de la instruida por el Juzgado de Reus, con motivo del supuesto envenenamiento de la vecina de Riudoms, Teresa Salvadó, en la villa de Montroig.

Ha ingresado en las cárceles de Tortosa José Ruperes Cortiella, vecino de Roquetas, á consecuencia de la muerte violenta ocurrida á su padre en una masía de aquel término municipal.

Leemos:

«El tendero de la calle del Barquillo que fué tan escandalosamente robado, habia puesto en el escaparate de su tienda un letrero que decia:

No se exhiben alhajas en este escaparate, por falta de seguridad.

A ruego de la policía el tendero ha retirado el anuncio.

También á ruego del comercio debiera la policía retirar á los ladrones.»

Parece que ha sido prorrogado hasta el dia 10 de Junio próximo el plazo voluntario para el pago de las cuotas de la contribución.

Terminado ese plazo se procederá por la via de apremio contra los morosos.

Con motivo de las operaciones del próximo empréstito prestarán servicio permanente en los dias 4 y 5 de Junio las estaciones telegráficas de Albacete, Alcoy, Alicante, Almeria, Avila, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Burgos, Cáceres, Cádiz, Cartagena, Castellón, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Gerona, Gijón, Granada, Guadalajara, Haro, Huelva, Huesca, Jaca, Jerez de la Frontera, Las Palmas, León, Lérida, Linares, Logroño, Lugo, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Palencia, Palma, Pamplona, Pontevedra, Reus, Salamanca, San Sebastián, Santander, Santiago, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Tenerife, Teruel, Toledo, Valencia, Valladolid, Vigo, Vitoria, Zamora y Zaragoza.

También se habilitarán para servicio permanente, durante el dia 28 del actual, todas las estaciones comprendidas en la zona del eclipse.

Según dice un diario de Manresa ha aparecido una plaga en las cepas americanas de aquella comarca, muchas de las cuales mueren al estar repletas de brotes.

En otras cepas quedan secos los racimos á poco de haber apuntado.

Solo esto les faltaba á los agricultores.

Un cablegrama expedido el dia 22 en Rio Janeiro dice que ha aparecido la peste bubónica en dicha capital, siendo por ahora dos los atacados..........

Se han tomado enérgicas medidas sanitarias, siendo declarado súcio el puerto.

En el concurso celebrado por *El Liberal*, se ha declarado desierto el primer premio y concedido el segundo á D. José Bonet y Costá, maestro auxiliar de las escuelas públicas de Barcelona, por un notable articulo sobre «Lo que deben ser los juegos de los niños», que llevaba el lema: «El hombre es una inteligencia servida por órganos».

El número de *Mar y Tierra* de esta semana es de los mejores que ha publicado este semanario. Entre una porción de trabajos á cual más curiosos y notables publica uno muy interesante sobre el eclipse total de sol. Dada su baratura, su escogido texto y excelente presentación se explica que cada dia obtengan mayor éxito y así se comprende que haya agotado por completo la tirada del número anterior.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentin & Compañia, Banqueros y Expendeduria general de loteria en Hamburgo, tocante á la loteria de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envia también gratis y franco el prospecto oficial á quién lo pida.

RESULTADO POSITIVO

Los vómitos, acedias y diarreas, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.

Notas festivas

El doctor R..., que es el hombre más distraido del mundo, pasa con un amigo por una calle donde se acaba de caer un obrero de un andamio, se acerca á la victima y exclama:

—¡Pronto, un médico! ..

—Pero... ¿no lo eres tú?

—¡Ah, sí! ¡Tienes razón! ¡Ya no me acordaba! ..

* * *

Un cochero bien educado:

El amo.—Juan, ¿cómo siguen los caballos?

El cochero.—Bien, señor, gracias ¿y usted? ..

* * *

Un anuncio de cuarta plana:

«Se gratificará á quien entregue en esta Redacción un perro que se ha perdido á un caballero con cola negra, desde la calle de Alcalá á la estación del Norte.»

* * *

CHISTES ILUSTRADOS

—¡Oiga usted, Pérez! ¿Por qué saluda usted de ese modo al caballo?

—Porque el cabo Triñuela me ha dicho que le he de tratar con toda clase de modos.

La *debilidad nerviosa ó neurastenia*, la *anemia*, la *clorosis*, *convalescencias*, *dispepsias* (pereza de digerir), *raquitismo*, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL curan sepronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

medicamento de *gusto agradable* y resultados tan *rápidos y eficaces* que el enfermo *aumenta el apetito y las fuerzas* casi siempre desde *las primeras tomas*. Depósito, Farmacia Callol, Diputación 339. Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros se vende en Tarragona en las acreditadas farmacias de CUCHÍ Y MIRAMBELL, A. MON Y SANS HERMANOS

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—S. Felipe Neri cf. y fr.

SANTOS DE MAÑANA.—El venerable Beda pbro. y S. Juan papa y mr.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de Santa Clara, siendo las horas de exposición por la mañana de ocho á once celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde, de tres y media á seis y cuarto.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores en S. Juan.—Privilegiada.

Mes de María

Prosigue en las iglesias y horas siguientes:

Catedral.—A las siete de la mañana en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro, durante la misa y en los domingos después del Rosario de la Aurora que se canta á las seis; y á las doce en el altar de Nuestra Sra. del Rosario, durante la misa. Por la tarde, á las siete en el mismo altar de Ntra. Sra. del Rosario.

Sma. Trinidad.—A las ocho de la mañana durante la misa.

San Juan Bautista.—A las cinco y media, durante la misa, y por la tarde á las siete y media.

San Francisco.—A las ocho de la mañana durante la misa.

Sagrado Corazón.—A las cinco misa y plática, y á las seis y media de la tarde con ejercicios y sermón.

San Miguel.—A las siete, durante la misa, y por la tarde, á las siete, excepto los dias festivos que empezará á las seis y media y habrá sermón.

Hospital.—A las seis de la mañana durante la misa.

Huérfanas.—A las seis de la tarde.

Jesús-María.—A las seis menos cuarto de la tarde.

Domínicas de la Presentación.—A las cinco y cuarto de la tarde.

San Pedro.—A las cinco y media de la tarde.

Carmelitas descalzos.—A las siete de la mañana, durante la misa.

Hermanas terciarias descalzas del Carmen.—A las seis y media, durante la misa.

Seccion oficial

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de dia Sr. teniente coronel de Luchana don Alberto de Eguia.

Parada, Luchana.

Hospital y provisiones, capitán 1.° de Luchana.

Paseo de enfermos, Almansa.

El comandante sargento mayor, *Plácido Ródenas.*

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Rosa Barbat Jori, Pablo Ventura Martí, Manuel Veciana Martí, Adolfo del Cerro Alaban.

Fallecidos.—Teresa Donato Alujas, San Pedro 31, Domingo Altés Vidal, Civadería 7.

Matrimonios.—Ninguno.

Sección comercial

BOLSA DE MADRID

Madrid, 25, 3'50 t.

4 por ciento interior	69'10
4 por 100 idem fin mes	69 20
4 por 100 exterior	75'50
4 por 100 amortizable	76'80
Aduanas	102'30
Cubas (Emisión de 1886)	8''50
Cubas (Emisión de 1890)	68 10
Filipinas	86'50
Banco de España	498'00
Tabacalera	415'00
Cambios de París	25'00
Idem Londres	00'00
4 por 100 exterior	73'55

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 25, 6'25 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha	31'10	d.
Id. á la vista	31'50	»
París á 90 días fecha	00'00	»
Id. á la vista	25 25	p.

Efectos públicos

	Dinero	Papel
4 100 interior contado	00'00	00'00
» » fin mes	69'35	69 375
» » fin próximo	00'00	00'00
» exterior contado	00'00	00'00
» » fin mes	00'00	00'00
» » fin próximo	00'00	00'00
» Amortizable contado	00'00	00'00
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas	103'65	104'00
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886	81'25	81'50
» » 1890	68'25	68'50

Acciones fin mes

Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Medina-Zam. y O. á V.	21'90	22'00
Norte de España	62'60	62'70
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia	83'80	83'90

Variedades

EL HACHA

—Valentina—dijo Martín Nivoire, dejando su pluma en el tintero—¿quieres hacerme el favor de callarte? ¡Tengo necesidad de trabajar y basta ya de discusión!

—Me callaré si me dá la gana—contestó Valentina.

—Pues procura que no te dé, hija mía.

—Pero... ¿crees que soy una esclava para mandarme de un modo tan bruta?

—¡Otra vez!... Si yo no mando nada, mujer; si no hago más que suplicarte que me dejes en paz y no digas más necedades.

—¡Necedades!... ¡Eres un grosero, un bárbaro, un tirano!

—Valentina, hija mía—dijo Nivoire—son las dos menos cuarto y el original tiene que estar en la imprenta á las cinco. Mira, aún no he escrito más que esta única línea de mi folletín: *«El conde contestó con dignidad...»* ¿Quieres dejarme tranquilo, sí ó no? Ha llegado el momento decisivo. Te advierto que no estoy enfadado, que te doy la razón aunque no la tengas, y que, si es preciso, compraré tu silencio, con tal de que lo que me exijas sea razonable.

Al oir semejante proposición, Valentina puso el grito en el cielo y dijo que era la mujer más desgraciada del mundo al verse obligada á vivir en compañía de un hombre tan brutal como su marido.

Nivoire esperaba en vano que su mujer se callara. Y como, por el contrario, Valentina llevaba trazas de no acabar nunca con sus impertinencias, el pobre hombre no insistió más. Sacó de su bolsillo las llaves, se dirigió á un armario, lo abrió y sacó de él un hacha de abordaje.

—¡Un hacha!—exclamó Valentina.—¡Un hacha!... ¡Ya sabía yo que algún día habías de asesinarme!...

—No digas tonterías—contestó Nivoire con extraordinaria frialdad.—Tranquilízate, hija mía. Esta arma, por ahora al menos, no es para tí, y voy á manifestarte á qué uso la destino, si me permites hablar.

Nivoire se sentó, puso el hacha en la mesa, como si fuera un pisapapeles, y dijo:

—Estoy convencido Valentina, de que serías la mujer más buena del mundo, si no tuvieras la maldita manía de hablar cuando te suplico que te calles. Ha tres años que nos casamos, y jamás he logrado obtener tu silencio durante mis horas de trabajo. En los primeros tiempos de nuestro matrimonio traté de persuadirte por medio de un lenguaje lleno de mansedumbre y de moderación. Pero todo fué inútil. Después apelé al recurso de ponerte mala cara y de no volver á casa hasta las altas horas de la madrugada, sin que tampoco me diera resultado alguno semejante procedimiento, pues volvías á las andadas siempre que me veías coger la pluma. No acudí á vías de hecho para que me dejaras en paz, porque no soy un bárbaro, como tú dices con tanta injusticia. No soy más que un pobre novelista que necesita silencio y tranquilidad para poder escribir. En vista de tu obstinación, tuve que adoptar otro medio, que por cierto me costó muy caro. Un día rompí el espejo del armario y te quedaste muda de espanto, mientras yo me frotaba las manos de gusto. A la mañana siguiente arrojé por la ventana la mesa de noche, con su contenido y todo, y estuviste seis horas sin decir una palabra. Después rompí la lámpara del comedor, una cómoda y el busto de este señor que prestó dinero á tu padre para que no quebrara. Y luego, cuando en materia de vajilla no nos quedaba más que el recuerdo de haberla tenido, nos vimos precisados á que los periódicos nos hiciesen las veces de platos. Lo sensible es, Valentina, que no ocurra con los muebles lo que con el ave Fénix, que renace de su cenizas. Una vajilla hecha pedazos no tiene compostura y, por tanto, no hay más remedio que atenerse al proverbio aquel de que quien rompe paga. La perspectiva de la situación me amargó al fin el placer que experimentaba al destrozar los muebles. Así, pues, tuve que pensar en otra cosa. Pero ¿en qué? Se me ocurrió dormir fuera de casa. ¿Pero dónde? El escritor es un ser rutinario en sus costumbres que desea encontrar siempre las cosas en su sitio y no puede prescindir de su domicilio habitual para consagrarse á sus tareas literarias. Comenzaba á desesperarme cuando el cielo me iluminó de pronto. Fuí á una tienda y compré el hacha que aquí ves. Y ahora te suplico que redobles tu atención, porque he llegado á lo que en retórica se llama la peroración ó, de otro modo, el punto culminante y definitivo del discurso. Resuelto á obtener á toda costa tu silencio mientras trabajo, y no habiendo podido lograr mi propósito, ni por medio de mi elocuencia, ni apelando á la destrucción de nuestros muebles, no me queda, en último caso, más recurso que apelar á un procedimiento extremo que sentiría mi alma tener que llevar al terreno de la práctica. ¿Ves esa hacha? ¿Ves este dedo? Pues bien; si en el término de treinta segundos—digo treinta—no has salido de esta habitación sin haber pronunciado ni una sola palabra, me cortaré el dedo de un hachazo, y toda la vida pesará sobre tu conciencia el remordimiento de tan terrible mutilación. ¿Te ríes, Valentina? Pues haces muy mal. Estoy resuelto á tener paz y sosiego en mi casa para poder trabajar con tranquilidad. Y te advierto que si el sacrificio de un dedo no bastase para desarmarte, me iría cortando los otros y después con la mano que me quedara, empezaría á cortar uno de los tuyos. Cuando no tuvieras manos acudiría á los dedos de los pies y luego te cortaría la cabeza. Y cuando no tuvieras pies ni cabeza, tal vez lograría yo vivir con santa y tranquila paz.

Así habló Martín Nivoire, quien, después de su discurso, se puso á contar solemnemente los segundos, diciendo:

—Uno... dos... tres... cuatro... cinco... seis... siete... ocho...

Llegó á contar hasta el número 25; pero al llegar al número 26, cogió el hacha y la levantó en el aire.

Valentina exhaló un profundo suspiro, se encogió de hombros, se levantó, dió media vuelta y sin chistar se retiró precipitadamente á su cuarto.

—¡Gracias á Dios!—exclamó Martín Nivoire al verse sólo.

Acto continuo cogió su pluma y en la misma línea donde había escrito *El conde contestó con dignidad*, siguió escribiendo con mano febril para recuperar el tiempo perdido: *Su conducta de usted, señor barón, deshonra los timbres de nobleza de nuestra clase Esta misma noche le enviaré á usted mis padrinos.*

G. Courteline

Sección marítima

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

De Génova y esc., en 7 ds., v. Játiva, de 793 ts., c. M. Lloret, con bocoyes vacíos, consignado á D. Antonio Más.

De Taganrog y esc., en 20 ds., v. griego Scaramanga, de 962 ts., c. N. Calamidas, con 1 200 toneladas trigo.

De Marsella y Barcelona, en 4 ds., vapor Cabo San Martín, de 1.213 ts., c. G. Belaunde, con maiz, salvadillo, leche, azúcar, sardinas, garbanzos y sulfato, consignado á D. Mariano Peres.

De Bilbao y esc., en 34 ds., v. Florencio Rodriguez, de 658 ts., c. P. Garcia, con hierro, tabaco, sardinas, atún y esparto, consignado á los Sres. Hijos de B. López.

De Barcelona, en 6 hs., v. Barambio, de 525 ts., c. J. de la Vega, con tránsito, consignado á los Sres. Hijos de B. López.

De Bilbao y esc., en 39 ds., v. Cabo Espartel, de 800 ts., c. J. Amezaga, con hierro, alcohol, tabaco y vino, consignado á don Mariano Peres.

De Marsella, en 1 día, v. ruso Regulos, de 659 ts., c. A. Ekbom, con tránsito, consignado á los Sres. Boada hermanos.

De Gette, en 1 día, v. Cervantes, de 296 ts., c. J. Sintes, con bocoyes vacíos.

De Génova y Marsella, en 4 ds., v. holandés Ariadue, de 784 ts., c. J. Gauvoort, con tránsito.

DESPACHADAS

Para Málaga y esc., v. Játiva, c. Lloret, con efectos.

Para Barcelona, v. Florencio Rodriguez, c. Garcia, con tránsito.

Para Bilbao y esc., v. Barambio, c. Vega, con efectos.

Para Bilbao y esc., v. Cabo San Martín, c. Belaunde, con efectos.

Para Marsella y esc., v. Cabo Espartel, c. Amezaga, con tránsito.

ENTRADAS AYER

Ninguna.

DESPACHADAS

Para Helsingfors y esc., v. ruso Regulus, c. Ekbom, con efectos.

Para Rotterdam y esc., v. holandés Ariadue, c. Gauvoort, con efectos.

OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER

A las ocho de la mañana, viento SO. bonancible, mar llana y horizontes calimosos.

Al ocaso viento NO. fresquito, mar rizada y horizontes despejados.

***

Anteayer, salieron los vapores: noruego Sardinia, para Cristiania, y los españoles Florencio Rodriguez, para Barcelona; Cabo San Martín, para Bilbao y escalas; Cabo Espartel, para Marsella y escalas y Barambio, para Bilbao; ayer salieron: el ruso Regulus, para Helsingfors y holandés Adriadne, para Rotterdam y escalas, quedando solamente fondeados al anochecer, el griego Scaramanga y el español Cervantes.

***

En breve, debe llegar á este puerto, procedente de Nueva Orleans, el vapor Julio, con cargamento de duelas.

TELEGRAMAS

Madrid, 25, 3 t.

S. M. la Reina ha firmado hoy el decreto nombrando gobernador de Barcelona al actual alcalde de Valencia, don Juan Dorda.

Hemos tenido el gusto de hablar algunos momentos con dicho funcionario y nos ha manifestado que esta noche regresará á Valencia, donde estará dos ó tres días para arreglar algunos asuntos particulares y que luego marchará á tomar posesión de su nuevo cargo.

El Sr. Dorda, al marcharse esta noche para Valencia, lleva el nombramiento de aquella capital á favor de D. Enrique Alzaga.

Madrid, 25, 3'8 t.

Hasta la hora presente hay escasez de noticias, siendo poco el interés de las que pueden adquirirse en los centros de información.

—La actitud de la Unión Nacional es el asunto más comentado hasta ahora entre las gentes que se cuidan de seguir el curso de la vida política.

París, 25, 3'15 t.

En despachos de Bloemfontein, recibidos en Londres, comunican que la mayoría del Parlamento de Orange ha acordado destituir al presidente de aquella república, Mr. Steinj.

París, 25, 3 27 t.

Acentúanse en el Transvaal las corrientes de capitulación ante la imposibilidad de resistir á los ingleses.

Añádese que el presidente Krüger abriga el propósito de capitular á fin de poner término á la guerra.

Imprenta de LA OPINIÓN

PARA LIVERPOOL

Saldrá hoy de este puerto el vapor español

SOFÍA

su capitán D. Cornelio Cruzálegui. Admite carga. Lo despacha su agente D. Modesto Fenech.

GABINETE Y CLÍNICA DENTAL
DE
A. PONS ICART
San Agustín, núm. 21, piso 2.°-Tarragona

Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y encías.

Extracción de dientes, muelas y raigones SIN DOLOR.

Especialidad en empastes, emplomaduras y orificaciones.

Esmerada construcción de piezas y dentaduras de todas clases.

San Agustín, núm. 21, piso 2.° —TARRAGONA.

FONDA DE LA ROSA
DE
FARRENY Y OLLÉ
Establecida en Valls

Los dueños de la fonda de Madrid establecida en esta ciudad, se han hecho cargo de la FONDA DE LA ROSA de Valls y después de reformarla debidamente, tienen el gusto de ofrecer dicho establecimiento á su numerosa clientela, en donde encontrarán un servicio esmerado y habitaciones bien amuebladas.

RAFAEL PÍ Y CERVERA
PROFESOR VETERINARIO
ESTABLECIDO EN ESTA CAPITAL

Ofrece sus servicios profesionales en el acreditado establecimiento de Veterinaria, sito en la calle de Misericordia, núm. 8, en la parte baja de esta ciudad, cuyo establecimiento estuvo á cargo del difunto Don José Pí, subdelegado é inspector de carnes que fué de esta capital, y en la Rambla de San Juan, 68, principal.

DINERO á préstamo
Compra - venta de fincas

Tiene el encargo para ambos particulares el Notario **D. Trinidad de Martorell**, Cos del Bou, 14, 1.°

ANUNCIOS

Invitación para participar á la próxima

GRAN LOTERÍA de DINERO

500.000

MARCOS ó aproximadamente

Pesetas 800000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de Dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premios á M.	300000
1	Premios á M.	200000
1	Premios á M.	100000
2	Premios á M.	75000
1	Premios á M.	70000
1	Premios á M.	65000
1	Premios á M.	60000
1	Premios á M.	55000
2	Premios á M.	50000
1	Premios á M.	40000
1	Premios á M.	30000
2	Premios á M.	20000
26	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
106	Premios á M.	3000
206	Premios á M.	2000
812	Premios á M.	1000
1518	Premios á M.	400
36952	Premios á M.	155
19490	Premios á M.	300, 200

134, 104, 100, 73, 45, 21

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,180 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa

Marcos 11,764,525

ó sean aproximadamente

Pesetas 19,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000 especialmente 300.000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libanzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden ó en letras de cambio facil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10

1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restituido. Los pedidos deben remitírsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre ántes del

14 de Junio de 1900

VALENTÍN Y COMP.A

HAMBURGO (Alemania)

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

GABINETE MEDICO AMERICANO, calle **ALCALÁ, 23, 1.°** (junto Calatravas) **MADRID**

(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director.)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

BLENORRAGIA y todos los flujos de las **VIAS URINARIAS** en el hombre y la mujer; **CAPSULAS KOCH, 3** ptas. caja. **ULCERAS, CHANCROS, ORQUITIS, MANCHAS** y pupas de la **PIEL, POMADA KOCH, 3** ptas. pomo. **DEPURACION** de la **SANGRE**, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse, **PERLAS KOCH, 3** ptas. caja. Venta buenas Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.°, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las **ESTRECHECES.** Rotura y expulsión de los **CALCULOS** (piedra) y **ARENILLAS.** Catarro de la **VEJIGA** y **RIÑONES** (cólicos nefríticos), próstata, **INCONTINENCIA**, debilidad, orina **TURBIA**, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles **SALES KOCH**, frasco, 7 ptas. **CALMANTES INSTANTANEAS DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION.** Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.°, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, PÉRDIDAS semen, **HISTERISMO,** malas **DIGESTIONES, JAQUECAS,** melancolía, **PARALISIS,** falta **MEMORIA,** vertigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador á toda edad, sin perjudicar jamás. **TONICO KOCH;** frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MÉDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.°, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle *Alcalá, núm.* 23, 1.°, *Madrid.* También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de **nuestros** Depositarios.

En Tortosa venden estos preparados en la Farmacia de S. ROCH y OLIVA, Arco Romeu, 3, y demás buenas Farmacias y Droguerias acreditadas de la Capital y su provincia.

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE JUNIO DE 1900

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires los magníficos y rápidos vapores franceses
el día 11 de Junio el vapor ESPAGNE
el día 21 de » el » FRANCE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 31 de Mayo para DAKAR, RIO JANEIRO y SANTOS, el grandioso y acreditado vapor francés

BRETAGNE

Consignatarios en Barcelona, RI OL Y COMPAÑIA, plaza de Palacio.—*BARCELONA.*

†

Esquelas de defunción

SE ADMITEN

EN LA

Administración de este periódico

hasta la madrugada

FORTUNY, 4 **TARRAGONA**

BAÑOS MEDICINALES

AGUAS DE MAR Y DULCE

Para las personas que sufren *Dolor reumático inflamatorio ó nervioso* así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos, ESPECIALIDAD DE LA CASA que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sin número de personas que se curan todos los años.

Hace más de cincuenta años que está abierto el Establecimiento, bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios *SRES. SARDA HERMANOS*, é indicados dichos baños compuestos, por la mayoria de los señores Médicos de esta capital y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantia para las personas que tengan á bien visitarlos, en la seguridad que obtendrán un rápido alivio en sus dolencias.

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MARMOL

Establecimiento de SARDÁ Hermanos

CALLES DE MAR, 30 Y LEÓN, 48

TARRAGONA

HERPES SARNA ESCRÓFULAS y demás humores así internos como externos—No olvidar que el «extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», es el único que las cura pronto y radicalmente sin que jamás den señal de haber existido.—Véase el prospecto.—Dirigirse al Dr. Casasa, en su gran Farmacia, calle de Tallers núm. 29, cerca de la Rambla de Canaletas, Barcelona.—Consultade 11 á 1, ó por escrito.

Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España, Portugal y América.—En Reus, farmacia de Demestre.

NOTA.—Por derribo de la casa que ocupaba en la Plaza de la Constitución y calle de Jaime I, el Dr. CASASA ha trasladado su Farmacia y despacho, á su casa propia, de la calle de Tallers, núm. 29, cerca de la Rambla de Canaletas, donde deberán dirigirse sus clientes.

Á LOS HOMBRES DÉBILES

Viejos por abusos, pesares, estudios, convalecencias, etc.

Parece que el Creador ha dispuesto que antes que la sangre, sea el fluído vital seminal la sustancia más preciosa en el cuerpo del hombre, y cualquiera pérdida que del mismo se produzca tenga resultados desastrosos.

El que no usa el REPAIRER Wosmahe.

Muchos han muerto de enfermedades corrientes, del estómago, del corazón, del hígado, de los riñones, del pulmón, etc., por haber permitido á su vitalidad gastarse, exponiéndose á ser fáciles víctimas de estas enfermedades, cuando algunos frascos de nuestro **REPAIRER VITHALIS WOSMAHE** tomados á tiempo, habrian impedido estas debilitantes pérdidas, preservando la vitalidad y predisponiendo al organismo para la resistencia á los ataques de esas enfermedades. Muchos han llegado, por estados nerviosos débiles al principio, más graves después, hasta una imbecilidad ó demencia incurables, á causa de estas pérdidas seminales, sin saber el verdadero origen de su mal.

Estos son los síntomas.—Predilección al onanismo y goces sensuales contra natura. Emisiones seminales de día ó de noche y derrames al hablar ó jugar con mujer que se desee poseer ó al tener ideas lascivas. Contracción de los músculos, predisposición á ataques nerviosos ó epilépticos; pensamientos ó sueños voluptuosos con ó sin derrame, sofocaciones, tendencia á dormitar ó dormir, embrutecimiento, pérdida de la voluntad, falta de energía, imposibilidad de concretar las ideas, sensación de tristeza y de desaliento, inquietud, falta de memoria, indecisión, melancolía, cansancio por cualquier esfuerzo, manchas flotantes ante la vista hasta la ceguera, opresión de pecho ó nerviosismo después del acto sexual, extreñimiento, pérdida al defecar, ruido en los oídos, impotencia parcial ó total (falta de erección), derrame prematuro ó tardío, falta de deseos sexuales con mujer, excitación constante sin poder cumplimentar el acto, falta de sensibilidad, órganos caídos y débiles, malas digestiones, etc., etc.

Yo, lo uso constantemente.

Estos son los síntomas naturales que se observan en el hombre y que son avisos para que reconstituya sus enervadas fuerzas vitales, ó vendrá á ser presa de la impotencia ó de alguna fatal enfermedad.

Todos los que sufren algunos de los síntomas enumerados, deben consultarnos cuanto padezcan sin pérdida de momento, para que esta Clínica, que tiene ciento cuatro años de existencia tratando de enfermedades de los nervios y del sistema sexual y es la única que puede garantizar una curación radical y permanente, sin peligro alguno, les marque tratamiento adecuado, cómodo, rápido é infalible, por avanzado que sea el caso, en la seguridad de restablecer en salud y volver á ser hombre vigoroso. Medicación fácil y grata.

EL REPAIRER VITHALIS WOSMAHE vale 15 pesetas la caja y se vende en las más acreditadas y bien surtidas Farmacias y Droguerías del mundo. Tambien se envía por correo certificado, enviándolas en libranza ó sellos á la Representación Wosmahe, Alcalá, 23, Madrid.

Diríjanse las consultas por cartas ó personalmente (siempre gratis) al **Doctor Wosmahe, ALCALA, 23, Madrid.**

INTERESANTE Á LOS HERNIADOS

(TRENCATS)

Muchos herniados no dan importancia á las hernias que sufren, porque no les molestan, conformándose con llevar un mal braguero que les perjudica. Pues, como es sabido, toda hernia mal tratada, puede ocasionar infinidad de alteraciones en el organismo humano, convirtiéndose en graves enfermedades *que ponen en peligro la salud y la vida del herniado.*

Para evitar complicaciones las eminencias médicas recomiendan el indispensable uso del *Braguero óptimo hernial Vives*, aparato medicinal *eléctro-magnético*, con patente de invención, único en el mundo aplicado según prescripción facultativa.

La *casa Vives* cuenta con personal facultativo autorizado por la ley para el tratamiento de las hernias. ¡Ojo con los charlatanes y falsificadores que van recorriendo poblaciones á caza de incautos, explotándolos miserablemente!

Venta, consultas y encargos *CASA VIVES;* horas de 9 á 11 y de 3 á 7

Calle de la Unión, 17, entresuelo.—Barcelona.

Gabinete Odontológico del Doctor JORDAN

CIRUJANO DENTISTA

ex-operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, R. San Juan, 70, ent

OPERACIONES odontológicas.
EXTRACCIONES con ó sin anastésico.
ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILA.
EMPASTES en guttapercha, pate Hill's, silex email, coral, amalgamas deplato, platino, etcétera.
DIENTES Logan y Pivot.
CORONAS artificiales.
APARATOS PROTESICOS en guttapercha, coutchouc vulcanizado, celuloide platino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el dia conocidos.
ELIXIR Y POLVOS DENTRIFICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.

Gratis á los pobres que acrediten serlo.

Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral.

En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entresuelo, todos los martes.

Gran surtido de TARJETAS DE VISITA